

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/05/17

HORA: 13:40:32

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0ua5dDiaOg

OPERACION: AA20447533

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SKF LATIN TRADE SAS

N.I.T. : 830.511.110-6 Administración : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01437712 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2004

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :20 DE MARZO DE 2019

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/05/17

HORA: 13:40:32

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0ua5dDiaOg

OPERACION: AA20447533

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

ACTIVO TOTAL : 63,983,161,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 100 NO 19 54 OFC 501

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : jose.antonio.jimenez@skf.com

DIRECCION COMERCIAL : CL 100 NO 19 54 OFC 501

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : jose.antonio.jimenez@skf.com

CERTIFICA:

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0002701 de Notaría 50 De Bogotá D.C. del 13 de diciembre de 2004, inscrita el 20 de diciembre de 2004 bajo el número 00967833 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada SKF LATIN AMERICAN LTDA.

Certifica:

Que por Acta no. 024 de Junta de Socios del 15 de mayo de 2017, inscrita el 13 de junio de 2017 bajo el número 02233780 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: SKF LATIN AMERICAN LTDA por el de: SKF LATIN TRADE SAS.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 024 de la Junta de Socios, del 15 de mayo de 2017, inscrita el 13 de junio de 2017 bajo el número 02233780 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SKF LATIN TRADE SAS.

CERTIFICA:

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
573	2013/03/20	Notaría 40	2013/06/06	01736810
024	2017/05/15	Junta de Socios	2017/06/13	02233780

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/05/17

HORA: 13:40:32

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0ua5dDiaOg

OPERACION: AA20447533

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

29 2019/10/02 Asamblea de Accionist 2019/10/04 02512568

29A 2020/01/24 Asamblea de Accionist 2020/01/29 02546985

CERTIFICA:

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

CERTIFICA:

Objeto Social: La sociedad podrá ejercer cualquier actividad comercial , civil lícita tanto en Colombia como en el extranjero y en especial tendrá como objeto: A. La prestación de servicios de mercadeo, así como la promoción de productos de SKF; B. La publicidad relacionada con los productos y servicios de SKF; C. La prestación de servicios técnicos a usuarios de productos de SKF; D. La logística y prestación de servicios logísticos tanto a usuarios como a distribuidores; E. La prestación de servicios profesionales en rodajes y rodamientos, tales como mantenimiento y asesoría industrial; F. Establecimiento y mantenimiento de una red de distribuidores de productos de SKF y servicios de computación. G. Actividades de mantenimiento en equipos mecánicos e infraestructura del sector de hidrocarburos, minería, construcciones, industria, procesamientos, fabricación, tales como pero sin limitarse a: Infraestructura de refinería y transporte de hidrocarburos, Plantas de procesamiento y fabricación y H. Actividades de mantenimiento locativo y demás actividades afines En desarrollo de tales propósitos, la sociedad podrá llevar a cabo las siguientes actividades: 1. Adquirir, enajenar, tomar y dar en arriendo, gravar, en cualquier forma, todos y cada uno de los bienes muebles e inmuebles necesarios o convenientes para desarrollar su objeto social; 2. Celebrar contratos de préstamo, operaciones de cambio y descuento, dando y recibiendo garantías personales o colaterales; abrir, manejar y cerrar cuentas bancarias o corrientes; girar, endosar, aceptar y garantizar instrumentos negociables y en general, negociar con todo

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/05/17

HORA: 13:40:32

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0ua5dDiaOg

OPERACION: AA20447533

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

tipo de documentos de crédito, ya sean civiles o comerciales; 3. Solicitar, registrar, adquirir o tener de otro modo, utilizar, disfrutar y operar bajo marcas, diseños y nombres comerciales, patentes, inventos y procedimientos, tecnología y derechos de autor, en el desarrollo de su objeto social; 4. En general, celebrar o ejecutar, por su propia cuenta o a nombre de terceros, todos y cada uno de los actos y contratos civiles y comerciales, principales o colaterales o de cualquier otra naturaleza, incluyendo de propiedad, permitidos por la ley, directamente relacionados con el objeto social y necesarios o convenientes para lograr dicho objeto.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

3312 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO)

OTRAS ACTIVIDADES:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

8551 (FORMACIÓN ACADÉMICA NO FORMAL)

CERTIFICA:

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor : \$2,000,000,000.00

No. de acciones : 2,000,000.00

Valor nominal : \$1,000.00

** Capital Suscrito **

Valor : \$1,122,522,000.00

No. de acciones : 1,122,522.00

Valor nominal : \$1,000.00

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/05/17

HORA: 13:40:32

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0ua5dDiaOg

OPERACION: AA20447533

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

** Capital Pagado **

Valor : \$1,122,522,000.00

No. de acciones : 1,122,522.00

Valor nominal : \$1,000.00

CERTIFICA:

Representación Legal: La sociedad tendrá un Representante Legal Principal de libre nombramiento y remoción de la asamblea de accionistas, el cual tendrá dos suplentes de libre nombramiento y remoción, un primer suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales y accidentales, este tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal, un segundo suplente, el cual solo actuará ante la absolutas, temporales y accidentales del Representante Legal principal y el primer suplente, la designación de los suplentes al igual que la del principal estará a cargo de la asamblea general de accionistas.

CERTIFICA:

** Nombramientos **

Que por Acta no. 29b de Asamblea de Accionistas del 29 de enero de 2020, inscrita el 31 de enero de 2020 bajo el número 02547923 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
Rodriguez Torres Francisco Luis	C.C. 000000079589561
PRIMER REPRESENTANTE SUPLENTE	
Soto Falla Carlos Augusto	C.C. 000000079574803
SEGUNDO REPRESENTANTE SUPLENTE	
Sanchez Gallardo Gonzalo Ernesto	C.C. 000000079778658

CERTIFICA:

Facultades del Representante Legal: El Gerente es el representante

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/05/17

HORA: 13:40:32

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0ua5dDiaOg

OPERACION: AA20447533

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendrá las siguientes funciones.: A. representar legalmente a la sociedad, judicial o extrajudicialmente, como persona jurídica, y usar la firma o razón social; B. Ejecutar sin demora las ordenes, políticas y directrices de la asamblea general de accionistas; C. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la asamblea general de accionistas. D. Presentar informe de su gestión a asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; E. Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; F. Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de los compromisos, cuando así lo autorice la asamblea general de accionistas, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta; G. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales; H. Mantener a la asamblea general de accionistas detalladamente enterada de los negocios sociales y suministrar todos los datos e informaciones que esta solicite; I. Otorgar los poderes especiales necesarios. J. Apremiar a los empleados de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de las empresas sociales; K. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea de accionistas. El suplente del gerente, en los casos en los que actúe, tendrá las mismas facultades del principal.

CERTIFICA:

** Revisor Fiscal **

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/05/17

HORA: 13:40:32

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0ua5dDiaOg

OPERACION: AA20447533

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 26 de junio de 2019, inscrita el 26 de junio de 2019 bajo el número 02480644 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
Perez Rodriguez Camilo Alfonso	C.C. 000001030576435

Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 15 de junio de 2018, inscrita el 18 de diciembre de 2018 bajo el número 02405947 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
Botero Gallego Bettssy	C.C. 000000066979372

Que por Acta no. 026 de Accionista Único del 15 de junio de 2018, inscrita el 18 de diciembre de 2018 bajo el número 02405946 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
PWC CONTADORES Y AUDITORES LTDA	N.I.T. 000009009430484

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : SKF LATIN AMERICAN LTDA

MATRICULA NO : 02147967 DE 5 DE OCTUBRE DE 2011

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 20 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : KM 3.5 VIA SIBERIA BG 18 LT 3

TELEFONO : 8219161

DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)

EMAIL : jose.antonio.jimenez@skf.com

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/05/17

HORA: 13:40:32

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0ua5dDiaOg

OPERACION: AA20447533

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 31 DE ENERO DE 2020

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/05/17

HORA: 13:40:32

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0ua5dDiaOg

OPERACION: AA20447533

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 0

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Parra Sanabria, Erika Andrea

Lo invitamos a calificar su experiencia a través del siguiente código QR.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

PARRA SANABRIA ERIKA ANDREA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIA GENERAL AD-HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 5/18/2020 15:03:46 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2UFS153574801
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: SKF LATIN TRADE SAS
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 9
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040007396412

0UA5DDIAOG Expedido (mm/dd/aaaa): 05/17/2020

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

